

MINISTERIO DE MINERIA

CONTENIDO PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 2014

El proyecto de Presupuestos 2014 del Ministerio de Minería considera recursos por **\$ 37.624.772¹ miles**, lo que implica un incremento neto de 1,7% (\$ 635.675 miles), en relación a la Ley de Presupuestos 2013².

Los contenidos más relevantes del Proyecto de Presupuestos 2014 son:

Programas Sectoriales.

- 1.1. Fomento a la Pequeña y Mediana Minería** incluye \$ 6.146.342 miles, creciendo un 3,7% respecto de 2013, permitiendo capacitar a través del PAMMA a 675 mineros artesanales, y entregar asistencia técnica y financiamiento a proyectos para 843 beneficiarios de la pequeña minería. Asimismo, a través de ENAMI se allegarán \$4.176.000 miles (MUS\$8) para desarrollar la Política de Fomento de la Pequeña y Mediana Minería como se establece en el D.S. (Minería) N°76/2003. Se iniciará con Fundación Chile un programa a 3 años, para el Desarrollo de Proveedores de Clase Mundial en el sector minero.
- 1.2. Red Nacional de Vigilancia Volcánica** considera recursos por \$3.496.685 miles, creciendo un 16,1% respecto de 2013. Cumplida la cobertura de los 43 volcanes con mayor riesgo en el país, se financiará la operación normal de la red con costo anual completo y en sistema 24 x 7 (hasta 2013 eran etapas que se agregaban parcialmente), incluyendo la mantención preventiva del instrumental instalado en puntos de observación, los gastos del Centro Nacional en Temuco (OVDAS) y las oficinas en Santiago y Coyhaique, así como la entrega mensual de informes de monitoreo volcánico a las Autoridades.
- 1.3. Plan Nacional de Geología** contempla recursos por \$4.578.816 miles, los que, entre otros, permitirán efectuar el levantamiento y/o edición de las 39 últimas cartas de geología básica, geofísica y geoquímica, las que deberían publicarse entre los años 2015 y 2017, cumpliendo con el compromiso de producir 128 cartas adicionales a las ya existentes el año 2010, cubriendo el 80% de la zona Arica - La Serena, es decir, 222.272 kms².

¹ Gasto de Estado de Operación = Gastos – (Subtítulo 25 + 30 + 32 + 35)+ Ítem 25.01 + intereses y Otros Gastos Financieros de Deuda.

² Considera Ley Inicial más diferencia por reajuste, Leyes Especiales y Ajuste IPC.

- 1.4. Programa de Seguridad Minera** considera \$ 4.074.560 miles, con los que se espera ejecutar aproximadamente 11.000 inspecciones a faenas/instalaciones mineras, como también aprobar 800 proyectos de explotación minera, preparar 550 expertos en prevención de riesgos, y 1.200 monitores en seguridad minera.
- 1.5. Propiedad Minera** contiene recursos por \$2.622.510 miles, creciendo un 35,1% respecto de 2013, lo que permitirá gestionar 12.000 expedientes regulares de mensura (explotación minera) y 25.000 expedientes de pedimentos (exploración minera), incluyendo además recursos para regularizar 3.334 expedientes rezagados y poner término a este stock de arrastre.
- 1.6. Cierre de Faenas Mineras** contempla recursos por \$1.107.136 miles, creciendo un 12,6% respecto de 2013, con lo cual se garantizará, en el marco de la Evaluación de Proyectos del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la revisión de 35 Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA), 375 Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA); en relación de faenas mineras abandonadas, 27 levantamientos de faenas y 14 evaluaciones de riesgo; en Fiscalización Ambiental, 35 fiscalizaciones; respecto de Planes de Cierres Generales, 60 evaluaciones y 400 evaluaciones de planes de cierre simplificado.
- 1.7. Geología Aplicada y Gestión de Minería y Geología** se contempla recursos por \$ 4.351.860 miles, asumiéndose el gasto base de operación normal de cada uno de los Programas, incluyendo la generación de mapas metalogénicos en regiones, estudio de cuencas hidrológicas prioritarias, y la elaboración de mapas geotérmicos regionales.
- 1.8. Comisión Chilena del Cobre** \$3.645.872 miles, se mantiene nivel de continuidad en relación al año 2013, a excepción de actividades financiadas con duración anual.
- 1.9. Operación Normal** en este concepto contempla recursos por \$ 7.528.722 miles, con lo cual se financian todos los gastos de operación y de inversión de la Subsecretaría y de Administración Central de SERNAGEOMIN. Adicionalmente se asignan recursos para salas cuna, regularización de licencias y actualización de software.

1.10. Otros incluye financiamiento de la cuota al Grupo Internacional de Estudios del Cobre (GIEC), prestaciones previsionales, impuestos y servicio de deuda.